

ES COPIA FIEL



MINISTERIO DE JUSTICIA

Dirección Provincial
de Personas Jurídicas

MATRICULA: 2361

LEGAJO: 2130

ENTIDAD: FUTBOL CLUB FERRO CARRIL SUD

DOMICILIO: Calle: AV. PRINGLES

Nro.: 3049

Piso: Dto.: Medio:

C.P.:

PARTIDO: OLAVARRIA - OLAVARRIA

LIBRO: ACTAS DE ASAMBLEAS N° 1 (UNO)

FOLIOS: DOSCIENTOS (200)

OBSERVACIONES:

DEPARTAMENTO RUBRICA DE LIBROS: LA PLATA, JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 2020

Operador: ABAGAGLI - Fecha: 17/12/2020

D. PABLO SANCHEZ LUNA
Director de Registro
Dirección Provincial de Personas Jurídicas
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

ES COPIA FIEL



ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la Ciudad y Partido de OCAVARRIA, a los 5 días del mes de Agosto del 2022, HABIENDO TRANSCURRIDO 1 Hora del Primer llamado, SIENDO LAS 20:00 HS SE PROCEDE A DAR INICIO A LA ASAMBLEA GENL. ORDINARIA, INTEGRADA POR LOS ASOCIADOS A LA ASOCIACION CIVIL FUTBOL CLUB FERRO CARRIL SUR, INSCRIPTA BAJO EL LEGAJO N° 2130, CON DOMICILIO EN AV. PRINCIPES N° 3049 DE LA CIUDAD Y PARTIDO DE OCAVARRIA, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR LA DIR. LOCAL DE PERSONAS JURIDICAS EN EL MARCO DE LA LEY 15.192, DEL PROMOCIONAMIENTO DE CONDONACION BAJO EL EXP 21.209 - 84534 / 21 ALCANO 14. SE DA INICIO A LA REUNION, SIENDO PRESIDIDA POR EL SR. ROBERTO VIDAL, QUIEN LLEVANTA ANTE LA CEBURA Y PONE EN CONSIDERACION LOS PUNTOS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DIA. SE DA LECTURA AL PUNTO 1) ELECCION DE DOS ASOCIADOS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA, SE PASA A CONSIDERAR: SE PROPONEN ALBERTO PACHECO, DNI 5.514.424, Y JOSE GARRIGAGLIONE, DNI 12.855.846, SE VOTA Y SE APROBATA POR UNANIMIDAD LAS PERSONAS PROPUESAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA. SE DA LECTURA AL PUNTO 2) CONSIDERACION Y APROBACION DE LA CONDONACION DE LA DEUDA DOCUMENTAL A DICIEMBRE DE 2014 SOLICITADA ANTE LA DIR. LOCAL DE PERSONAS JURIDICAS, SE PONE A CONSIDERACION. A CONTINUACION SE PASA A EXPLORAR QUE EL 19 DE MAYO DE 2022 SE APROBO LA COMISION NORMALIZADORA DE SOCIOS, ORDENANDO EN EL MISMO DESPACHO RUBRICAR LOS LIBROS LOS QUE SE ENCONTRABAN EN SU TOTALIDAD RUBRICADOS, PARA TAMBO SE PROCEDE A CONVOCAR DIRECTAMENTE PARA EL LLAMADO A INICIO DE REEMPLAZAMIENTO AL AÑO 2019 (SIENDO ESTOS ASOCIADOS LOS QUE PODRAN PARTICIPAR AL MOMENTO DEL LLAMADO A ASAMBLEA GENL ORDINARIA) VENIENDO EL PLATO SE PROCEDE, EL 4 DE JULIO DE 2022, A REUNIRSE LOS NORMALIZADORES PARA EL CIERRE DEL REEMPLAZAMIENTO, ES POR ELLO QUE EN EL DIA DE LA FECHA HABIENDO CONVOCADO EN TIEMPO Y FORMA A ASAMBLEA NOS ENCONTRAMOS REUNIDOS A LOS EFECTOS DE TRATAR LOS EFECTIVOS ELIMINADOS FENECIDOS DESDE EL AÑO 2015 AL AÑO 2011, Y TRATAREMOS LA RENOVACION TOTAL DE LA COMISION

ES COPIA FIEL



Directiva y Comisión Revisora de Cuentas conforme lo establecido en nuestro Estatuto Social. Se procede a votar lo expuesto, se aprueba por unanimidad. Se da lectura al punto 3) Consideración del Tratamiento de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Ctas, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 2015, se pone a consideración: Sin objeción a lo manifestado. Se vota y se aprueba por unanimidad el Ejercicio 2015. Se da lectura al punto 4) Consideración del Tratamiento de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Ctas, correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del Año 2016, se pone a consideración: Sin objeciones a lo manifestado, se vota y se aprueba por unanimidad el Ejercicio Económico 2016. Se da lectura al punto 5) Consideración del Tratamiento de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Ctas, correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del Año 2017, se pone a consideración: Sin objeciones a lo manifestado. Se vota y se aprueba por unanimidad el Ejercicio 2017. Se da lectura al punto 6) Consideración del Tratamiento de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre de 2018, se pone a consideración: Sin objeciones a lo manifestado. Se vota y aprueba por unanimidad el Ejercicio 2018. Se da lectura al punto 7) Consideración del Tratamiento de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre de 2019, se pone a consideración: Sin objeción a lo manifestado, se vota y aprueba por unanimidad el Ejercicio Económico 2019. Se da lectura al punto 8) Consideración del Tratamiento de la Memoria, Inventario, Balance General,

ES COPIA FIEL



Directiva y Comisión Revisora de Cuentas conforme lo establecido en nuestro Estatuto Social. Se procede a votar lo expuesto, se aprueba por unanimidad. Se da lectura al punto 3) Consideración del Tratamiento de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Ctas, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 2015, se pone a consideración: Sin objeción a lo manifestado. Se vota y se aprueba por unanimidad el Ejercicio 2015. Se da lectura al punto 4) Consideración del Tratamiento de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Ctas, correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del Año 2016, se pone a consideración: Sin objeciones a lo manifestado, se vota y se aprueba por unanimidad el Ejercicio Económico 2016. Se da lectura al punto 5) Consideración del Tratamiento de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Ctas, correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del Año 2017, se pone a consideración: Sin objeciones a lo manifestado. Se vota y se aprueba por unanimidad el Ejercicio 2017. Se da lectura al punto 6) Consideración del Tratamiento de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre de 2018, se pone a consideración: Sin objeciones a lo manifestado. Se vota y aprueba por unanimidad el Ejercicio 2018. Se da lectura al punto 7) Consideración del Tratamiento de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre de 2019, se pone a consideración: Sin objeción a lo manifestado, se vota y aprueba por unanimidad el Ejercicio Económico 2019. Se da lectura al punto 8) Consideración del Tratamiento de la Memoria, Inventario, Balance General,

ES COPIA FIEL



4

CUADRO DE GANANCIAS Y PERDIDAS E INFORME DE LA COMISION
REVISORA DE CUENTAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2020, SE PONE A CONSIDERACION: SIN
OBJECIONES A LO MANIFESTADO. SE VOTA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD
EL EJERCICIO 2020. SE DA LECTURA AL PUNTO 9). CONSIDERACION
DEL TRATAMIENTO DE LA NOMINA, INVENTARIO, BALANCE GENERAL, CUADRO DE
GANANCIAS Y PERDIDAS E INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL AÑO 2021, SE PONE A CONSIDERACION: SIN OBJECIONES A LO MANI-
FESTADO. SE VOTA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL EJERCICIO 2021.
SE DA LECTURA AL PUNTO 10). CONSIDERACION DE LA APROBACION DE LA
GESTION DE LA COMISION NORMALIZADORA SE PONE A CONSIDERACION: CONFORME
A LO MANIFESTADO Y TRATADO, SE VOTA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD
LA GESTION DE LA COMISION NORMALIZADORA. SE DA LECTURA AL PUNTO 11).
NOMBRAMIENTO DE TRES ASOCIADOS PARA FORMAR PARTE DE LA COMISION
ESCRUTADORIA, SE Pasa A CONSIDERAR: SE PROPONE A NORMA SUAREZ,
DNI 16.036.589, FERNANDO DESTASSI, DNI 44.484.264, Y SOLEDAD BARQUIN,
DNI 34.150.644. SE VOTA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS PERSONAS PRO-
PUESAS PARA FORMAR LA COMISION ESCRUTADORA. SE DA LECTURA AL PUNTO 12).
ELECCION TOTAL DE LOS CARGOS DE COMISION DIRECTIVA CONFORME LO DISPUESTO
EN EL ART 17°/18° Y 29°/32° DEL ESTATUTO SOCIAL; SE PASA A
CONSIDERAR: EN CUMPLIMIENTO DEL ESTATUTO SOCIAL LA COMISION ESCRUTADORA
PROCEDE A LLEVAR ADELANTE LA PROPUESTA A LOS CARGOS; PRESIDENTE
RAUL ROBERTO VIAL, DNI 8.483.123; VICEPRESIDENTE LISARA VELA VEGA
DNI 16.271.204; SECRETARIO SANTIAGO PACHECO, DNI 30.180.009; PROSECRETARIO
JORGE DARIO SOBARZO, DNI 26.890.995; TETORERO MAXIMILIANO GARCIA GUERRA,
DNI 33.109.412; PROTEORERO DANIEL LALLI, DNI 12.544.193; VOCALIOS HILARDES
OSDEL REFALCO, DNI 16.585.639; FRANCISCO PACHECO, DNI 32.390.563; RUBEN
PIETRAFESA, DNI 13.896.460; JULIO GONZALEZ, DNI 22.544.246; GASTON
DESTASSI, DNI 26.050.473; SERGIO CASILLI, DNI 25.039.031; VOCALIOS SUPLENTE, GUILLERMO
GARGALIONE, DNI 31.094.087; ALEJANDRO DIEZ, DNI 32.867.536; CARLOS VILLALBA,
DNI 17.755.421; LEONARDO ARROYO, DNI 37.798.210, Y DARIAN VIAL, DNI 25.397.223.
SE VOTA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CADA UNO DE LOS CARGOS PROPUES-
TOS PARA INTEGRAR LA COMISION DIRECTIVA EN LA PRIMER REUNION CONVOCADA A

ES COPIA FIEL



5
5

TAL EFECTO. SE VOTA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CADA UNO DE LOS CARGOS PROPUESTOS PARA INTEGRAR LA COMISION DIRECTIVA. SE DA LECTURA AL PUNTO 13) Eleccion total de los cargos de la Comision Revisora de Cuentas, conforme lo dispuesto en el ART. 17°/18° y 29°/32° DEL Estatuto Social, SE PASA A CONSIDERAR: EN CUMPLIMIENTO CON EL Estatuto Social LA COMISION ESCRUTADORA PROCEDE A LLEVAR ADELANTE LA propuesta a los CARGOS DE REVISOR DE CUENTA HILARES, ENLIO MORIONES, DNI 27.803.549, FABIAN CARUSSO, DNI 17.132.539, JOAN DOMINGO NAAUJA SANTUCCI, DNI 12.775.508, y REVISORES DE CUENTAS SUPLENTE: BERNARDO PONCE, DNI 25.623.205, y FERNANDO BRANDINI, DNI 25.597.921. SE VOTA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CADA UNO DE LOS CARGOS PROPUESTOS PARA INTEGRAR LA COMISION REVISORA DE CUENTAS. SE DA LECTURA AL PUNTO 14) SORTEO DE LOS MIEMBROS QUE TERMINARAN EL PRIMER MANDATO CONFORME EL ART 17° DEL ESTATUTO Social, SE PASA A CONSIDERAR, SE PROCEDE A DAR INICIO AL SORTEO, SIENDO SU RESULTADO QUE LOS CARGOS DE VICEPRESIDENTE y TESORERO TERMINARAN EL PRIMER AÑO, MIENTRAS QUE LOS CARGOS DE PRESIDENTE y SECRETARIO GENERAL TERMINARAN EL SEGUNDO AÑO DESDE LELEBANDA LA PRESENTE. SE VOTA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SIENDO LAS 22.00 HS Y NO HABIENDO MAS TEMAS A TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Raúl P. Vidal

Santiago Pacheco

SALVADOR LISA

Raúl Alberto

SURGE NORA MORA

Bergen Carlos MORA

FACUNDO DESTASS

CERTIFICO que la atestación correspondiente a esta
fotocopia se formaliza en un folio de actuación notarial
Número ENA 012916080 Registro notarial N°. 5 de Olavarria.
Olavarria, 24 de OCTUBRE de 2022





CERTIFICACIÓN DE REPRODUCCIONES

EAA012916080



1 La que suscribe **Matías Manuel Castro** Notario titular del Registro número Cinco, del Partido de Olavarría,
2 Provincia de Buenos Aires, CERTIFICO: Que el documento adjunto que consta de CINCO (5) fojas que
3 llevan mi sello y firma es COPIA fiel de su original, que tengo a la vista, doy fe.- Se extiende el presente
4 en Olavarría, a los veinticuatro días del mes de octubre de dos mil veintidós.- **CONSTE.-**

